

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix y la Asociación Cultural Musicalix, convocan el CONCURSO CANTO LÍRICO Y MODERNO “Deja oír tu voz II”, que se efectuará el día 6 de abril de 2019, a las 11:00h., en el Teatro de la Casa de la Cultura “Agustín de Tagaste” de San Agustín del Guadalix (Madrid).

El certamen consta de concurso por parte de los aspirantes y de un breve concierto por parte de la coral de voces blancas de la Agrupación Musical San Agustín del Guadalix.

Nuestro propósito es apoyar a todo aquel que le guste cantar, independientemente de su estilo o nivel como cantante. Ayudar a su desarrollo artístico, si así lo quisiera y estimular su desarrollo personal disfrutando de la experiencia.

BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

Es la responsabilidad exclusiva del concursante asegurarse de que todo lo expuesto en la solicitud se ajusta del todo a estas bases. Al firmar su solicitud de participación, el concursante declara haber leído las bases y se compromete a cumplirlas. Cualquier infracción de las mismas resultará en su descalificación del concurso.

1.- PARTICIPANTES:

Podrán concurrir al Concurso todos los cantantes amateurs hombres, mujeres, niños y niñas de cualquier edad, estilo musical o tesitura de voz.

2.- DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO:

El Concurso constará de dos secciones: CANTO LÍRICO Y CANTO MODERNO

El concursante cantará un solo tema que **no excederá los 3 minutos de duración**.

En el Concurso habrá un jurado que deliberará el resultado mientras la Coral de Voces blancas de San Agustín interpreta varias obras.

3.- NORMAS PARA CONCURSAR:

- Los cantantes deberán presentar la solicitud debidamente cumplimentada en el plazo asignado. No se recogerán inscripciones fuera de plazo.
- En el caso de que el cantante requiera un soporte técnico para su actuación o algún tipo de material (pendrive, CD, piano, etc.), debe indicarlo en la inscripción. Los concursantes se responsabilizan de que el audio de acompañamiento sea de suficiente calidad.
- La duración de la canción elegida tiene que ser de un máximo de 3 minutos. Rebasado este límite, el jurado tendrá el derecho de pedir al cantante que suprima el resto de la canción.
- En el concurso participarán un máximo de 16 cantantes entre las dos modalidades. Si hubiera más candidatos al cerrar el plazo de inscripción, habría que hacer una

preselección, para la cual se solicitaría a cada concursante el envío por correo electrónico de un vídeo del concursante cantando a capella (sin acompañamiento).

- La inscripción de un concursante se considerará nula si no acudiera al proceso de preselección en el caso de ser convocado y, por lo tanto, no podría concursar el día 6 de abril.
- Será de carácter obligatorio para todos los concursantes titulares de un Premio, volver a interpretar su canción como cierre de Concurso, si así lo requiere la organización.
- Cada concursante tendrá derecho a adquirir un máximo de 4 invitaciones para acudir como público al evento. Al entregar la solicitud deberá retirar las entradas que le hagan falta, sin sobrepasar las asignadas.
- Los cantantes estarán sentados en las dos primeras filas y saldrán al escenario cuando llegue el momento de su actuación.
- El jurado puede desestimar cualquier canción cuya letra sea ofensiva o muestre mensajes de odio, racismo, homofobia, misoginia, xenofobia o similar, pudiendo ser el participante eliminado del concurso.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar la permanencia de cualquier concursante, participante no concursante, acompañante, etc., en caso de que proceda por parte de los mismos conducta que altere y/o perjudique el normal desarrollo del Concurso.

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Los aspirantes a concursar deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Formulario de inscripción, con la información solicitada, claramente escrita y debidamente firmada.
- b) Una grabación en audio de su acompañamiento si su interpretación lo requiere. Los candidatos pueden adjuntar dicha grabación en un pendrive con su nombre o pueden enviarlo al correo info@musicalix.es en formato MP3, con el nombre del concursante y el título del tema elegido para cantar.
- c) Sólo serán admitidas las solicitudes presentadas en el período y lugar asignado a tal efecto.

5.- PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

- Se establece como período de inscripción del 4 al 29 Marzo, de lunes a viernes de 15:00 a 22:00 horas, en la Conserjería de la Escuela de las Artes.
- Los documentos solicitados pueden ser remitidos por vía e-mail, siempre que se reciba dentro de la fecha establecida y haya sido confirmada la recepción del mismo.
- Estos requisitos serán definitivos y excluyentes para aquellos concursantes que no los cumplan.

- Los aspirantes pueden realizar cualquier consulta en el teléfono 91 843 66 47

6.- JURADO CALIFICADOR:

- El Jurado estará compuesto por cuatro músicos profesionales vinculado a la disciplina del canto. Dicho jurado será anunciado al comienzo de las pruebas del concurso.

7.- ATRIBUCIONES, DEBERES y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL JURADO:

- La participación de un miembro del Jurado que simultáneamente sea profesor de algún concursante, limitará su derecho a votación en las pruebas y solamente podrá exponer criterios técnicos relacionados con la actuación de su alumno/a en el momento en que se someta a análisis.
- El Jurado calificador estará facultado para suprimir una obra a cualquier concursante por razones de duración de tiempo.
- Los resultados de cada prueba serán comunicados por el Jurado el mismo día en que concluya cada una.
- Los fallos emitidos por el Jurado serán considerados inapelables.
- La designación de los Premios oficiales del Concurso serán atribución absoluta del Jurado, que además se reserva el derecho de considerar Desierto cualquiera de los Premios oficiales establecidos en estas Bases.
- El jurado calificará a los participantes bajo los siguientes criterios:

Calidad Interpretativa. De 0 a 5 puntos

Vocalización. De 0 a 5 puntos

Desenvolvimiento escénico. De 0 a 5 puntos

Ritmo. De 0 a 5 puntos

Afinación. De 0 a 5 puntos.

8.-PREMIOS:

PREMIOS OFICIALES

- **PRIMER PREMIO CANTO MODERNO:** Placa de Honor y una clase de canto semanal el resto del curso 2018/19 en la Asociación Cultural MUSICALIX.
- **PRIMER PREMIO CANTO LÍRICO:** Placa de Honor y Colección CD's Opera
- **SEGUNDO PREMIO CANTO MODERNO:** Diploma de Honor y micrófono con altavoz.
- **SEGUNDO PREMIO CANTO LÍRICO:** Diploma de Honor y Cascos
- **DIPLOMA ACREDITATIVO para todos los participantes del concurso.**